
INFORME DE GESTIÓN

2023/2024

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN LENGUAS Y
TECNOLOGÍA POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

D. Lingüística Aplicada

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: CANDEL MORA, MIGUEL ANGEL

Nombre	En calidad de
CARRIO PASTOR, MARIA LUISA	Personal Docente E Investigador
MOLES CASES, TERESA	Personal Docente E Investigador
SAZ RUBIO, MARIA MILAGROS DEL	Personal Docente E Investigador
SEIZ ORTIZ, RAFAEL	Personal Docente E Investigador
ROMERO FORTEZA, FRANCESCA	Presidente/a
CURRAS MOSTOLES, MARIA ROSA	Secretario/a
LAZARO ASENSIO, ELENA	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	100	NP	100	100
Resultado 23/24	6.2	100	100	4.3	96.7	396.7
Meta propuesta	NP	100	100	NP	100	100

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado del Máster en Lenguas y Tecnología es de 6.2, lo cual supone un ligero descenso con respecto al año anterior de 3 décimas. Esta fluctuación, similar a años anteriores cuando el indicador oscilaba entre 6.83 y 5.95. En relación a la tasa de PDI Doctor, se ha de destacar que todos los profesores que imparten la docencia en el Máster son PDI Doctor (tasa del 100%) y todos ellos son profesores a tiempo completo (tasa del 100%). Estas tasas repercuten de forma positiva en los objetivos de la titulación y corroboran la idoneidad de los profesores que imparten docencia en la titulación.

Existe alrededor de un 20% del total del profesorado que es externo. Procede de otras universidades e instituciones nacionales e internacionales que se ocupan de una parte de la docencia de las asignaturas. Este hecho completa y enriquece los contenidos de las asignaturas del Máster. Los profesores externos son un valor añadido para la titulación, puesto que aportan una visión socio-lingüística y cultural diferente. En cifras detalladas, el 90% de los profesores externos son Catedráticos de universidad con una dilatada experiencia profesional e investigadora, el 70% procede de diferentes universidades españolas y un 30% procede de universidades europeas de prestigio

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado del título es de 4,3 mostrando un ligero descenso con respecto al curso anterior (5,47) pero superior al otros años (3,97) y supera la meta de 3,7, incrementada el curso anterior. El valor obtenido se encuentra en el segundo cuartil respecto a la totalidad de las titulaciones de la UPV.

La investigación del PDI se ha visto incrementada debido a la participación de los miembros de los diferentes grupos de investigación. Al mismo tiempo, las líneas de investigación se han adaptado a las demandas de la

sociedad en cuanto al uso de las nuevas tecnologías, lo cual refleja una estrecha relación entre la investigación y la docencia impartida en el Máster.

El total de tramos de investigación concedidos hasta el año 2024 al profesorado del Máster es de 28 sobre los 49 del total del profesorado del departamento.

3.Demanda:

En el curso 2023-24 se han recibido 139 solicitudes de admisión al máster, un número en línea con la demanda de los tres últimos años. Se ocuparon todas las plazas, pero una vez más observamos que una vez comenzado el curso las renunciaciones de los estudiantes no se pueden reponer con las listas de espera.

La tasa de oferta y demanda se encuentra en el cuartil 2 con una puntuación de 396,7 en un punto intermedio con el resto de titulaciones, pero con el mérito de que nuestro máster no dispone de una cantera de estudios de grado en la propia universidad y que la mayoría de nuestros estudiantes procede de otras universidades, nacionales o extranjeras.

Nuestro máster no tiene un grado propio dentro de la UPV por lo que este año hemos abierto la fase 3 para facilitar a todos los estudiantes de otras universidades que a la finalización de la fase 2 todavía no habían defendido su TFG y no contaban con la documentación necesaria tramitar la matrícula.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	67	20	96.5	95	10	20	20	20	85	7
Memoria Verificación	67	26	95							
Resultado 23/24	72.7	18.2	98	87.5	0	0	82.8	0		
Meta propuesta	67	20	96.5	95	10	20	20	20	85	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de abandono inicial es debida al sistema de matriculación, que permite que los estudiantes admitidos puedan cambiar de opción de máster una vez comenzadas las clases cuando han sido admitidos en otros másteres a los que habían optado.

Al tratarse de un máster con una duración de un año, y que la mayoría de estudiantes matriculados son extranjeros, la tasa de graduación se puede deber a las situaciones personales de los estudiantes que no terminan el trabajo final de máster. Desde hace dos años propusimos la modificación de las fechas de defensa y el adelanto de la oferta de los TFM para permitir que los estudiantes puedan completar el máster en los períodos establecidos. Consideraremos como acción de mejora la organización de seminarios informativos sobre el TFM para orientar adecuadamente a los estudiantes.

2.Internacionalización:

Este curso hemos recibido 2 estudiantes de intercambio de Ucrania que habían sido acogidas por la UPV y se les ofreció ayuda académica para completar su TFM en España. No podemos aportar evidencias porque una vez defendieron su trabajo en Kyiv abandonaron el país. El porcentaje de estudiantes que han realizado intercambio académico es 0, aunque la causa se encuentra en el elevado resultado de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados (82,8) muy por encima de la meta establecida de 20.

3. Empleabilidad:

La orientación de este máster es académico y no profesional y, aunque en otros cursos hemos tenido alumnos que han realizado prácticas en empresa, en este curso académico, solo hemos tenido 1 práctica de empresa. Se sigue trabajando en estrecho contacto con el servicio de prácticas de empresa de la UPV para que los alumnos recibieran toda la información y acciones formativas orientadas a la búsqueda de prácticas profesionales y empleo que ha sido posible. El indicador de empleabilidad responde a un perfil de un recién egresado de grado, que desea cursar un Máster académico para continuar sus estudios en la investigación en el campo de la lingüística. Prueba de ello es el número de doctorandos en el Programa de Doctorado 'Lenguas, Literaturas, Culturas, y sus aplicaciones' (programa inter-universitario con la Universitat de València), que en la actualidad asciende a más de 70, procediendo la mayoría de ellos de Másteres universitarios oficiales

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8.5	9	9	9	8
Resultado 23/24	9.8	8.5	9.6	6.8	
Meta propuesta	8.5	9	9	9	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Con una puntuación media de 9,8 sobre 10, ligeramente superior al 9,5 del curso pasado, el profesorado valora muy satisfactoriamente la gestión del título puesto que se sitúa por encima de la meta definida (8.5) y consolida la tendencia de los últimos años.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título es de 8,5, en línea con la de cursos anteriores. La Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (9.6) supera la meta establecida de 9, y Satisfacción media del titulado con la formación recibida (6,8) desciende con respecto del año pasado 8.67, alejándose, por tanto, de la meta establecida de 9.

3. Titulados:

No disponemos de resultados sobre la Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Tras el proceso de pasar de las 13 competencias actuales a 5 dimensiones competenciales, según la tabla de valoraciones globales por competencia se observa que las 5 competencias han sido evaluadas en el máster universitario en Lenguas y Tecnología, con una media de que oscila entre 72% y 95,5% de valoraciones satisfactorias y entre un 4,5 y 27,4 en progreso. Destaca la competencia CT_100 compromiso social y

medioambiental, con la mayor puntuación en progreso debido a las características del diseño de las nuevas dimensiones de las competencias, más orientadas a ingenierías.

El detalle de valoraciones por asignaturas y convocatoria revela que las 5 dimensiones competenciales han sido evaluadas en las asignaturas del máster, fruto del trabajo de coordinación realizado en cursos anteriores para asegurar que todas las competencias aparecieran reflejadas en todas las guías docentes de las asignaturas.

La valoración de las competencias transversales en los titulados de 2023-24 que el 100% de los titulados han recibido una valoración de las competencias transversales. Así mismo, las evaluaciones obtenidas en la defensa del TF con 46 S, 5 P y 9 NE, y que corresponden con las autoevaluaciones de los alumnos en el momento de solicitar la evaluación de su TF. siendo estas 52 S, 6 P y 2 NE.

Las actividades realizadas en las asignaturas para evaluar las competencias transversales van desde Tareas de práctica y análisis de recursos multimedia para la enseñanza y el aprendizaje de lenguas, respetando el compromiso social, profesional y medioambiental; Debatir las implicaciones éticas y profesionales del uso de textos completos para la creación de un corpus con libre acceso; Reflexionar sobre los derechos de autor; Mostrar que se conocen los distintos métodos de evaluación del aprendizaje de lenguas, proponiendo nuevas formas según el perfil de los alumnos; Tarea consistente en la explicación de un uso innovador de la Web para el aprendizaje de lenguas.... concluyendo que aunque el perfil de las dimensiones competenciales surge de un entorno de universidad politécnica, las competencias Responsabilidad y toma de decisiones, Comunicación efectiva,

Trabajo en equipo y liderazgo, Innovación y creatividad, Compromiso social y medioambiental se han integrado a la perfección dentro de un máster orientado a aspectos lingüísticos y docentes como el máster en lenguas y tecnología j.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Análisis de informes de evaluación externos e internos Punto 3 del Informe de gestión

Se recomienda aportar un breve análisis de la recomendación en el criterio 7 reflejada en el informe de EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS de ANECA con fecha 04/04/2023.

El criterio 7 del informe de ANECA indicaba en referencia a las instalaciones del departamento que los datos no coinciden plenamente con los del apartado 7 Recursos materiales y servicios (no modificado), en donde se detalla que se cuenta con 3 laboratorios multimedia, con 18

puestos dobles, 23 puestos dobles y 27 puestos con capacidad para 30 personas."

Se debe tratar de un error de redacción y posterior interpretación ya que los tres laboratorios cuentan con puestos dobles, por lo que la capacidad total de 18 puestos dobles, 23 y 27 equivaldría a una capacidad total para 136 estudiantes.

Análisis de la revisión de la información pública. Punto 5 del Informe de gestión

En la Web del título hay dos apartados con el mismo contenido: Intercambio Académico y Convenios Erasmus, se recomienda eliminar el segundo de ellos.

Se ha eliminado el apartado de Convenios Erasmus

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En 2025 iniciamos el proceso de renovación de la acreditación con lo que en la actualización de la documentación indicaremos claramente la capacidad de nuestras aulas para justificar el incremento de 20 a 30 estudiantes solicitado.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

La observación de estudiantes con respecto al tiempo de realización del TFM ya fue tenida en consideración desde el curso pasado al iniciar la oferta de trabajos desde noviembre para que los estudiantes tengan tiempo de comenzar a trabajar durante el primer cuatrimestre y poder defender el TFM en las convocatorias oficiales de julio y septiembre.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MULT/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MULT/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2139_2022_03	F	Organizar sesiones informativas sobre la elaboración del Trabajo fin de máster para que los alumnos puedan completar el máster en el mismo curso académico.	Continuamos con esta acción de mejora, incluso reforzándola, en vista de las sugerencias de los estudiantes sobre la falta de tiempo para completar el TFM.
2139_2022_04	B	Organizar sesión informativa con los estudiantes preinscritos para informarles de las dos líneas de especialidad del máster, los contenidos de las guías docentes y las asignaturas requeridas en cada una de las líneas para orientarles en la matrícula.	Continuamos con esta acción de mejora puesto que todavía tenemos casos en los que los estudiantes se matriculan en asignaturas optativas que no corresponden con la especialización elegida. Como en otros años, seguimos enviando instrucciones en la fase de preinscripción, pero parece que los estudiantes siguen al pie de la letra la denominación de las asignaturas como Optativas sin tener en cuenta que pertenecen a módulos de especialidad en los que no están interesados. Aprovecharemos las acciones que se realicen en el máster en su adaptación a la Ley Orgánica 2/2023 para intentar solucionar este tipo de confusiones.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2139_2022_01	D	Modificar el título de la asignatura 32071 "Metodología, enfoques y técnicas activas" por "Metodologías, enfoques y técnicas activas"	Modificación implementada
2139_2022_02	D	Modificar el título de la asignatura 32082 "Terminología y su aplicación al texto técnico" por "La terminología y su aplicación al texto científico-técnico"	Modificación implementada

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2139_2022_05	B,D	Eliminar las asignaturas optativas 33021 HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA LINGÜÍSTICA APLICADA 33030 HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA LINGÜÍSTICA APLICADA II 33029 HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA LINGÜÍSTICA APLICADA I y ofertar una nueva denominada: "Tecnología informática para la lingüística aplicada" de 3 créditos e implantarla en el módulo de asignaturas de carácter obligatorio.	Modificación implementada
2139_2022_08	D	Modificar el título de la asignatura 32069 - APRENDIZAJE DE LENGUAS ASISTIDO POR ORDENADOR por "Aprendizaje de lenguas y tecnología"	Modificación implementada

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2139_2021_03	B	Reducir ligeramente la sobreoferta de optatividad, que se sitúa ahora en 48 ECTS para los 24 ECTS que han de cursar los estudiantes, un factor 2:1 de sobreoferta. Consideramos óptimo un factor 1,5:1,	Cancelamos esta acción de mejora siguiendo las orientaciones del Área de Calidad y Acreditación de los Títulos para aprovechar los cambios sustanciales que deben hacerse en el máster en su adaptación a la Ley Orgánica 2/2023.
2139_2022_06	B,D	Eliminar del plan de estudios la asignatura optativa 32077 - EL TRABAJO INVESTIGADOR EN EL ÁMBITO CIENTÍFICO-TÉCNICO que se oferta en el bloque de terminología y traducción.	Cancelamos esta acción de mejora siguiendo las orientaciones del Área de Calidad y Acreditación de los Títulos para aprovechar los cambios sustanciales que deben hacerse en el máster en su adaptación a la Ley Orgánica 2/2023.
2139_2022_07	B,D	Modificar la asignatura 32074- METODOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA: En primer lugar, modificar el carácter optativo e incluirla en el módulo de asignaturas obligatorias. En segundo lugar, modificar los créditos que actualmente tiene asignados (4) y pasarla a 3 créditos, como el resto de asignatura obligatorias.	Cancelamos esta acción de mejora siguiendo las orientaciones del Área de Calidad y Acreditación de los Títulos para aprovechar los cambios sustanciales que deben hacerse en el máster en su adaptación a la Ley Orgánica 2/2023.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2139_2023_01	D	Planificar las sesiones de los profesores invitados al máster para facilitar que se puedan aprovechar al máximo.	Se ha elaborado un procedimiento de solicitud para los profesores invitados al máster de forma puntual para optimizar tanto los calendarios como el aprovechamiento de esas conferencias invitadas de forma que pueda participar tanto el profesorado como os estudiantes de ambas especialidades.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El incremento constante del número de solicitudes de preinscripción y el número de matriculados han puesto de manifiesto que las acciones de mejora de difusión del máster han obtenido sus frutos.

La principal fortaleza del máster sigue siendo su exclusividad en la oferta de estudios de posgrado en este campo a nivel nacional. Aunque existen algunos másteres similares, la combinación del estudio de la lengua y la perspectiva tecnológica y el uso de herramientas que se lleva a cabo lo convierten en un gran aliciente para las demandas del mercado profesional actual, así como para abrir nuevas líneas de investigación en lingüística y en didáctica.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos